

AVISO DE SALA No. 26 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 06 de julio de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2022 01349 00 Accionante: Jorge Enrique Carvajal Martínez Accionado: Consejo Nacional Electoral y otros Observaciones:
Radicado: 110012203 000 2022 01352 00 Accionante: Miguel Vargas Rojas Accionado: Alcaldía Local de Fontibón y otros Observaciones:
Radicado: 110012203 000 2022 01384 00 Accionante: SETIP Ingeniería S.A. Accionado: Juzgado 14 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:
Radicado: 110013103 006 2022 00177 01 Accionante: Ángel Daniel Gómez Romero Accionado: Juzgado 7 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá Observaciones:

Procesos civiles

Radicado: 11001 3103 035 2016 00259 01
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.
Demandado: Claudia Reyes de Cruz y otro
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 05 de julio de 2022.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado